



La administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes

Modalidad: Monografía

Maribel Parra Peláez
Cédula: 1094248016

Juan Pablo Tello Rios
Cédula: 91522843

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Programa Administración Financiera
Bucaramanga
31/05/2024



La administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes

Modalidad: Monografía

Maribel Parra Peláez
Cédula: 1094248016

Juan Pablo Tello Ríos
Cédula: 91522843

**Trabajo de Grado para optar al título de
Tecnología en Banca y Finanzas**

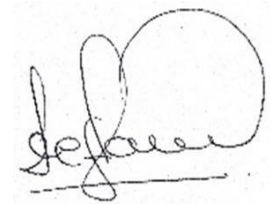
DIRECTOR
M.Sc. Omar Nova Jaimes

Grupo de investigación – I&D FINANCIERO

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Facultad Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Programa Administración Financiera
Bucaramanga
31/05/2024

Nota de Aceptación

EXIGIDOS POR LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE
SANTANDER PARA OPTAR AL TITULO DE ADMINISTRADOR FINANCIERO,
SEGÚN ACTA No. 005 DEL COMITE DE TRABAJOS DE GRADO DEL DIA
07/06/2024 EVALUADOR DIAN CATALINA SANTAMARIA



Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios Por su infinita misericordia y por guiarme en este camino. Sin su luz, nada de esto sería posible. A mis queridos hijos, Vanessa Alejandra Parra Parra y Dylaam Alejandro Parra Parra: En este momento trascendental de mi vida, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes. Vuestra presencia ha sido mi mayor inspiración y motor para alcanzar este logro. Que sus caminos estén llenos de éxitos y que sigan creciendo con amor y sabiduría. A mi madre, Rosa Peláez: Tus sacrificios, apoyo incondicional y amor han sido fundamentales en mi camino académico. Gracias por ser mi roca y mi guía. Este logro también es tuyo. A mi novio Juan Tello Ríos: Tu amor, paciencia y comprensión han sido mi refugio. Gracias por ser mi compañero de vida y por celebrar cada paso que damos juntos.

Maribel Parra Peláez

En primer lugar, a Dios Todopoderoso, fuente inagotable de sabiduría y fortaleza, por guiar mis pasos durante todo el camino recorrido y por darme la fuerza y la perseverancia para alcanzar esta meta. A ti, Señor Jesucristo, elevo mi más profundo agradecimiento por iluminar mi mente y por permitirme concluir con éxito esta carrera. A mi hijo, Daniel Santiago Tello Duarte, inspiración constante y motor que impulsa mi vida. Gracias por tu amor incondicional, por tu paciencia y comprensión en los momentos más difíciles. Eres mi mayor orgullo y la razón por la cual cada día me esfuerzo por ser una mejor persona. A mis padres, Ovidio Tello y Bárbara Ríos, pilares fundamentales en mi vida, por su amor incondicional, apoyo inquebrantable y por inculcarme valores de responsabilidad, trabajo duro y perseverancia. Gracias por creer en mí siempre y por ser mi guía en los momentos más difíciles. A mi hermana, Abigail Tello Ríos, confidente y amiga incondicional, por su apoyo incondicional y por sus palabras de aliento en los momentos más difíciles. Gracias por compartir conmigo tus experiencias y por ser un ejemplo a seguir. A mi novia, Maribel Parra, compañera de vida y confidente, por su amor, apoyo y comprensión durante todo el proceso de elaboración de este trabajo de grado. Gracias por tu paciencia, por tus palabras de aliento y por creer en mí en todo momento. A todos aquellos que de alguna manera han contribuido a mi formación personal y profesional, mis más sinceros agradecimientos por su apoyo, colaboración y amistad.

Juan Pablo Tello Ríos

AGRADECIMIENTOS

Con el corazón lleno de alegría y profunda gratitud, me dirijo a ustedes para expresar mi más sincero agradecimiento por la oportunidad de haber culminado mi carrera profesional en las ilustres aulas de las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS).

En primer lugar, quiero extender mi más profundo reconocimiento al Dr. Omar Lengerke Pérez, Rector de la UTS, por su excepcional liderazgo y su incansable compromiso con la excelencia académica. Su visión inspiradora ha impulsado a la institución a alcanzar grandes logros, posicionándola como un referente educativo de talla mundial.

A mis distinguidos profesores, les expreso mi más sentida gratitud por su invaluable dedicación, paciencia y por transmitir sus conocimientos con pasión y entusiasmo. Sus valiosas enseñanzas han sido la piedra angular de mi formación profesional, permitiéndome desarrollar las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual.

A la UTS, mi alma mater, le dedico un lugar especial en mi corazón. Aquí he aprendido, he crecido y he formado parte de una comunidad excepcional. Agradezco a esta institución por haberme brindado las herramientas y el conocimiento necesarios para alcanzar mis metas profesionales. Me llevo conmigo un bagaje invaluable de experiencias, recuerdos y aprendizajes que me acompañarán durante el resto de mi vida. Agradezco a la UTS por haber formado parte de este capítulo tan importante de mi historia personal y profesional. Con inmensa gratitud y los mejores deseos para el futuro de la UTS.

Maribel Parra Peláez

El culminar este trabajo de grado final profesional representa un logro significativo en mi vida personal y profesional, y no habría sido posible sin el apoyo y la colaboración de diversas personas e instituciones a quienes quiero expresar mi más profundo agradecimiento. En primer lugar, al señor Jesucristo por dame la vida, salud y sabiduría para terminar con éxito, y segundo quiero agradecer al Magnífico Rector de la Universidad Omar Lenguerke, por su liderazgo y por la visión que ha impulsado el desarrollo de esta institución como un centro de excelencia académica.

A mis apreciados profesores, quienes, con su dedicación, pasión por la enseñanza y sus amplios conocimientos me han transmitido las herramientas y habilidades

necesarias para afrontar los retos del ámbito profesional. Agradezco las valiosas lecciones impartidas, las tutorías personalizadas y el constante estímulo a mi crecimiento intelectual. A la UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, mi alma mater, por brindarme la oportunidad de formarme como profesional en un ambiente académico de excelencia. Agradezco las instalaciones, los recursos bibliográficos y tecnológicos, y el entorno propicio para el desarrollo del aprendizaje y la investigación. A mis compañeros de estudios, con quienes he compartido momentos de aprendizaje, colaboración y amistad. Agradezco el apoyo mutuo, las ideas compartidas y el enriquecimiento personal que han aportado a mi experiencia universitaria.

A mi familia, fuente inagotable de amor, apoyo y comprensión. A mis padres, Ovidio Tello y Bárbara Ríos, por inculcarme valores de responsabilidad, trabajo duro y perseverancia. A mi hijo Daniel Tello que estuvo apoyándome en todo momento y sacrifico de su tiempo para esta meta. A mi hermana, Abigail Tello, por su apoyo incondicional y por ser un ejemplo a seguir. A mi novia, Maribel Parra, por su amor, paciencia y comprensión durante todo el proceso de elaboración de este trabajo de grado. A todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido a mi formación personal y profesional, les expreso mi más sincero agradecimiento.

Juan Pablo Tello Ríos

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|------------|---|------------------|
| 1. | <u>DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....</u> | <u>16</u> |
| 1.1. | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 16 |
| 1.2. | JUSTIFICACIÓN | 19 |
| 1.3. | OBJETIVOS | 20 |
| 1.3.1. | OBJETIVO GENERAL | 20 |
| 1.3.2. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 20 |
| 2. | <u>MARCO REFERENCIAL</u> | <u>21</u> |
| 3. | <u>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</u> | <u>36</u> |
| 4. | <u>DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO.....</u> | <u>37</u> |
| 5. | <u>RESULTADOS</u> | <u>72</u> |
| 6. | <u>CONCLUSIONES.....</u> | <u>73</u> |
| 7. | <u>RECOMENDACIONES</u> | <u>75</u> |
| 8. | <u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u> | <u>77</u> |
| 9. | <u>APÉNDICES.....</u> | <u>79</u> |
| 10. | <u>ANEXOS.....</u> | <u>80</u> |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Ilustración 1 Sección 22 Pasivos NIIF Pymes fundamentación necesaria para la administración financiera..... | 46 |
|---|----|

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| <i>Tabla 1 Cuadro comparativo de Leyes de Colombia para la adopción de las secciones NIIF referente a los pasivos</i> | <i>28</i> |
| <i>Tabla 2. Descripción de la primera fase mediada en la identificación de los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF Pasivos para Pymes. ...</i> | <i>37</i> |
| <i>Tabla 3 Amortización</i> | <i>45</i> |
| <i>Tabla 4 Análisis de los elementos claves que debe sujetar los sistemas de información contable y financiero en la adopción de los preceptos referentes a la propiedad, planta y equipo.</i> | <i>47</i> |
| <i>Tabla 5 Elementos significativos entre la normatividad del decreto 2649 de 1993 y la sección 22 NIIF para PYMES.</i> | <i>56</i> |
| <i>Tabla 6. Exponer los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes.</i> | <i>59</i> |

RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio analiza el impacto de la gestión financiera en la efectiva administración de los pasivos en las PYMES, centrándose en identificar los requisitos normativos esenciales para establecer políticas financieras sólidas, basándose en un análisis exhaustivo de la Sección 22 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES. Esta sección proporciona directrices para el reconocimiento, medición y revelación de los pasivos contables.

La Sección 22 establece principios para el reconocimiento, medición y presentación de los pasivos, asegurando una contabilización precisa y transparente de las obligaciones financieras. Además, aborda la selección y aplicación de políticas contables, así como la corrección de errores y cambios en las políticas, garantizando la consistencia y fiabilidad de los estados financieros.

El estudio examina tanto los aspectos positivos como negativos de la gestión financiera en la administración de los pasivos. Entre los aspectos positivos se incluyen la mejora en la transparencia, la eficiencia en la gestión de las obligaciones financieras y el cumplimiento normativo. Las implicaciones negativas pueden comprender costos adicionales y la complejidad en la adaptación a nuevos procedimientos contables.

A través de un enfoque metodológico cualitativo de análisis, este estudio ofrece soluciones prácticas para la gestión de pasivos en PYMES, destacando la importancia de políticas financieras claras y fundamentadas. Se proponen políticas que incluyen criterios precisos para el reconocimiento y medición de los pasivos, métodos sistemáticos de amortización y procedimientos para la evaluación de

riesgos. Además, se establecen políticas detalladas para la revelación de pasivos en los estados financieros.

El objetivo principal de este estudio es abordar la pregunta problemática sobre el impacto de la gestión financiera efectiva y la adopción de políticas financieras adecuadas para la prosperidad de las PYMES, mejorando la gestión financiera y la presentación de informes, y contribuyendo así al crecimiento y sostenibilidad en el mercado.

Palabras Clave: NIIF, Pasivos, Políticas Financieras, Control, Sistemas de Información, Gestión Financiera.

ABSTRACT

This study examines the impact of financial management on the effective administration of liabilities in SMEs, focusing on identifying essential regulatory requirements to establish robust financial policies, based on a comprehensive analysis of Section 22 of the International Financial Reporting Standards (IFRS) for SMEs. This section provides guidelines for the recognition, measurement, and disclosure of accounting liabilities.

Section 22 establishes principles for the recognition, measurement, and presentation of liabilities, ensuring accurate and transparent accounting of financial obligations. Additionally, it addresses the selection and application of accounting policies, as well as the correction of errors and changes in policies, ensuring consistency and reliability of financial statements.

The study examines both the positive and negative aspects of financial management in liability administration. Positive aspects include improvement in transparency, efficiency in managing financial obligations, and regulatory compliance. Negative implications may involve additional costs and complexity in adapting to new accounting procedures.

Through a qualitative methodological approach to analysis, this study offers practical solutions for liability management in SMEs, emphasizing the importance of clear and well-founded financial policies. Proposed policies include precise criteria for recognition and measurement of liabilities, systematic amortization methods, and procedures for risk assessment. Additionally, detailed policies for liability disclosure in financial statements are established.

The main objective of this study is to address the problematic question regarding the impact of effective financial management and the adoption of

appropriate financial policies for the prosperity of SMEs, enhancing financial management and reporting and thereby contributing to growth and sustainability in the market.

Keywords: IFRS, Liabilities, Financial Policies, Control, Information Systems, Financial Management.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se centra en una debilidad común en las PYMES: la deficiente gestión financiera de los pasivos. El informe busca proporcionar una comprensión exhaustiva de las complejidades asociadas con la formulación de estrategias contables efectivas para la gestión de los pasivos y cómo una sólida administración financiera puede mejorar la problemática expuesta.

A partir de una revisión bibliográfica, este informe se sitúa en el contexto más amplio de los estándares y prácticas de informes financieros, destacando especialmente la importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. A través de un análisis detallado de la Sección 22 de las NIIF para PYMES, el informe identifica los requisitos normativos necesarios para implementar políticas contables robustas para los pasivos.

La administración financiera es crucial para la gestión eficiente y sostenible de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). En particular, la gestión de los pasivos, que requiere un enfoque detallado y conforme a las normativas para garantizar la transparencia y precisión en los estados financieros. Este trabajo examina cómo la administración financiera impacta en la gestión efectiva de los pasivos en las PYMES, centrándose su análisis en los requisitos normativos necesarios para implementar una política sobre los pasivos.

Para ello, se lleva a cabo un estudio detallado de la Sección 22 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. Esta sección establece los principios fundamentales para el reconocimiento, medición y

revelación de los pasivos, garantizando una contabilización precisa y transparente de las obligaciones financieras.

Este trabajo evalúa las implicaciones tanto positivas como negativas de la administración financiera en la gestión de los pasivos. Entre las implicaciones positivas se incluyen la mejora en la transparencia, la eficiencia en la gestión de los pasivos y el cumplimiento normativo. Las implicaciones negativas pueden incluir costos adicionales y la complejidad en la adaptación a nuevos procedimientos.

Mediante un marco metodológico cualitativo de análisis, se busca proporcionar respuestas efectivas para la gestión de los pasivos en las PYMES, con un enfoque particular en el análisis de resultados.

Las políticas propuestas incluyen criterios claros para el reconocimiento y medición de los pasivos, métodos sistemáticos de amortización y procedimientos para la evaluación de deterioro. Además, se establecen políticas detalladas para la revelación de los pasivos en los estados financieros.

El objetivo de este estudio es responder a la pregunta sobre el impacto de una administración financiera eficaz y la adopción de políticas financieras adecuadas y fundamentadas para el éxito de las PYMES. A partir del estudio de la Sección 22 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), identificando los elementos esenciales que deben estar presentes en las empresas respecto a los pasivos, y cómo estos afectan la implementación adecuada de las NIIF.

Mejorar la gestión financiera y la presentación de informes no solo contribuye al crecimiento y sostenibilidad de estas empresas en el mercado, sino que también asegura su éxito a largo plazo.

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La problemática que enfrentan las pymes es la inadecuada planeación y administración de los rubros relacionados con el deterioro del flujo de efectivo, debido a una mala planeación de los compromisos adquiridos y la administración de los pasivos, desarrollando una mala gestión de los pasivos en las empresas y por ende una mala administración financiera. Esto provoca datos imprecisos en los estados financieros, lo que afecta la fidelidad del sistema de información y la toma de decisiones gerenciales oportunas.

La falta de conocimiento y adopción de las secciones pertinentes de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en relación con los pasivos y el deterioro del mismo, incide en la presentación y revelación inadecuada de la información financiera de las pymes. Creando vacíos donde genera consecuencias negativas para las finanzas en las pymes.

La sección 22 de las NIIF para Pymes aborda la gestión y reconocimiento del deterioro del y la administración de los pasivos. Su implementación es crucial para evaluar y comprender los efectos en la información financiera de las empresas. Aunque muchas pymes están comenzando a adaptarse a esta norma, aún se enfrentan a desafíos en la identificación y registro adecuado de estos rubros fundamentales.

Es necesario realizar un análisis exhaustivo de los pasivos conforme a las normas internacionales para obtener información financiera más confiable y

relevante. Al hacerlo, apoyamos a las pymes en su gestión, desarrollo y toma de decisiones futuras, proporcionando una base sólida de información financiera que facilite la inversión y la confianza de los interesados en conocer el estado financiero de la empresa, de igual forma a sanear su gestión frente a los pasivos y como incide en los stakeholders dentro de su proceso productivo.

La implementación efectiva de la sección 22 permitirá identificar y corregir las deficiencias en la administración de los pasivos, lo que conducirá a una presentación más precisa y clara de la situación financiera de las pymes. Además, posibilitará la reversión de contabilizaciones incorrectas y garantizará la veracidad y coherencia de los datos en el sistema de información financiera.

Es imprescindible abordar la problemática relacionada con el manejo de los pasivos en las pymes a través de la implementación adecuada de la sección 22 de las NIIF para Pymes. Esto garantizará una gestión financiera sólida y permitirá tomar decisiones informadas y acertadas para el crecimiento y la estabilidad de estas empresas.

Para dar seguimiento se plantean una correcta ejecución del estudio de la sección 22 de las NIIF para Pymes tenga un impacto positivo en la administración eficiente de los pasivos y en el reconocimiento adecuado en las empresas Pymes. Esto se reflejará en estados financieros más precisos y confiables, que facilitarán la toma de decisiones informadas, promoviendo así el crecimiento y la estabilidad financiera de las empresas Pymes.

Lo anterior conlleva a la hipótesis:

¿Cuáles serían las implicaciones de desconocer los fundamentos de la sección 22 de las NIIF para Pymes sobre pasivos, en la implementación de los

sistemas de información financiero y la incidencia de esta desde la administración
financiera?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta monografía teórica es realizar un análisis íntegro de la sección 22 de las NIIF para pymes, centrándonos en los fundamentos que contiene la norma. A través de este análisis, buscamos comprender los efectos de la implementación de esta sección en los sistemas de información contable y financiero de las empresas Pymes, específicamente en lo que respecta a la administración de los pasivos.

Para abordar esta problemática, examinaremos detalladamente cómo la sección 22 de la norma orienta a las empresas para medir, revelar, identificar y presentar los rubros relacionados con los pasivos y el patrimonio en sus estados financieros. Es esencial que estos rubros estén debidamente registrados en el sistema de información contable, ya que cualquier error o desinformación puede tener un impacto significativo en el área financiera de la empresa.

La norma también enfatiza la importancia de realizar un informe anual sobre el valor de los pasivos, con el propósito de identificar posibles diferencias en el importe en libros, comparado con los resultados obtenidos mediante la aplicación de la norma.

Es crucial comprender los efectos de la implementación de la sección 22, ya que una mala administración, gestión, medición o revelación de los pasivos puede llevar a una desinformación en los informes financieros, lo cual afectaría la toma de decisiones oportunas y podría ocasionar daños financieros a la empresa a largo plazo. Por tanto, es necesario buscar estrategias que prevengan y corrijan posibles problemas en esta área para garantizar una gestión financiera eficiente y responsable.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar los fundamentos de la norma internacional frente a los pasivos, conforme a los preceptos de la sección 22 NIIF.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, relacionados con la medición, revelación, identificación y presentación de los rubros de pasivos en los estados financieros.

Estimar los elementos que deben tener en cuenta en la gestión y administración actual de los pasivos, para determinar el grado de cumplimiento con los requerimientos establecidos en la sección 22 de las NIIF para pymes.

Exponer los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

Sistema de información general

La efectividad de un sistema de información contable ya sea manual o computarizado, radica en su nivel de acoplamiento e interacción. Durante la etapa de análisis, es esencial identificar los componentes clave para diseñar un sistema que cumpla con los objetivos deseados. Entre estos componentes se encuentran el giro de negocio, los procesos de negocio, las normas técnico-contables, el plan de cuentas, el personal, las políticas contables, el organigrama, el patrón de operaciones, el manual de funciones, el manual de procedimientos contables, los libros o sistema de registros contables, los formularios o formatos de documentación, el control interno, el software, el hardware y los reportes e informes financieros. (PROAÑO, 2018).

En este proyecto, los sistemas de información desempeñan un papel crucial, ya que cada empresa debe mantener actualizados y gestionar eficazmente sus formatos contables. Esto permite que la empresa genere informes financieros y de depreciación de manera oportuna, brindando información precisa sobre el estado financiero de la empresa a los accionistas, la junta directiva y el público externo interesado. La implementación de sistemas de información efectivos garantiza la transparencia y veracidad de los datos, lo que contribuye a una toma de decisiones informada y precisa en todos los niveles de la organización.

Normas Internacionales de Información Financiera

La implementación de las NIIF permitirá mejorar la precisión de la información contable y brindar mayor claridad y comprensión en los estados financieros. La estructura de los informes financieros bajo NIIF será más sencilla de interpretar, ya

que se basarán en conceptos contables alineados con las políticas de la empresa. Esto facilitará la unificación de normas y conceptos, permitiendo comparar estados financieros, analizarlos e interpretarlos de manera más efectiva, lo que influirá positivamente en la toma de decisiones. Además, la normatividad NIIF contribuirá a controlar y gestionar de manera adecuada los instrumentos financieros en la empresa. Todo esto resultará en una gestión financiera más sólida y confiable para la organización. (LOPEZ SOTO & SOLANO FAJARDO, 2018)

La información proporcionada, sobre la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) sería de gran apoyo en la monografía, ya que proporciona una visión clara de los beneficios que trae consigo la aplicación de estas normas contables internacionales.

Al incluir esta información en tu trabajo, estarías mostrando una comprensión sólida de cómo las NIIF pueden mejorar la calidad y precisión de la información financiera de una empresa. También destacarías la importancia de tener informes financieros más fáciles de interpretar y cómo esto puede facilitar la toma de decisiones estratégicas.

Además, mencionar la influencia positiva que tendría la implementación de las NIIF en el control y gestión de los diferentes rubros de la empresa, resaltaría la importancia de contar con una gestión financiera más sólida y confiable, tanto para los pasivos, como activos y patrimonio.

En general, esta información reforzaría tus argumentos y ayudaría a respaldar tu enfoque sobre la importancia y beneficios de adoptar las NIIF en las empresas, lo que enriquecería tu trabajo de manera significativa.

Administración Financiera

La administración financiera se erige como la piedra angular en el funcionamiento de cualquier empresa. Encargada de la planificación, organización y control de los recursos monetarios, esta disciplina es esencial para garantizar la rentabilidad y la continuidad operativa de la organización, independientemente de su tamaño o sector.

En consecuencia, la administración financiera efectiva se erige como un elemento crítico en el camino hacia el éxito empresarial a largo plazo. Mediante la implementación de esta propuesta, se busca fortalecer los cimientos financieros de la empresa, asegurando una gestión eficiente y estratégica de los recursos, y sentando las bases para un crecimiento sólido y sostenible en un entorno empresarial dinámico y desafiante enfocada en la administración de los pasivos y la incidencia de este rubro por parte de la administración financiera. (UNIVERSIDAD CETYS, 2020)

4. Fundamento teórico sobre el estudio de los sistemas de información para el control y administración de la propiedad, planta y equipo:

Este fundamento se refiere a la base teórica y metodológica utilizada para analizar cómo las empresas gestionan y controlan los activos de propiedad, planta y equipo a través de sus sistemas de información gerenciales.

El objetivo es comprender cómo se lleva a cabo el registro, valoración, depreciación, revaluación y baja de los activos de propiedad, planta y equipo en el marco de las normas contables, específicamente en las secciones relacionadas con este tipo de activos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Para lograr este objetivo, se identifican y evalúan los diferentes componentes del sistema de información utilizado para el control y administración de estos activos. Esto incluye los procedimientos, políticas contables, el propósito es garantizar una gestión eficiente y precisa de la propiedad, planta y equipo de la empresa.

Además, este fundamento también puede abordar aspectos como la generación de informes financieros, la toma de decisiones basadas en la información obtenida y la adecuación de los sistemas de información a las normas y regulaciones contables aplicables. (Laudon. & Laudon., 2020)

2.2 Marco Conceptual

El marco conceptual desde la administración Financiera y su incidencia en la propiedad planta y equipo en las pymes. se fundamenta en varios conceptos claves:

La Administración Financiera en las Empresas

La administración financiera se encarga de planificar, organizar y supervisar los recursos financieros de una empresa, con el objetivo de garantizar su rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo. Esta función es crucial en cualquier empresa, independientemente de su tamaño. Un equipo especializado en finanzas es fundamental para gestionar eficazmente inversiones, ahorros, financiamientos y presupuestos en todos los departamentos de la organización.

En una empresa, esta área es liderada por un gerente o director financiero, quien se encarga de supervisar todos los movimientos financieros y tomar decisiones clave para el éxito económico de la organización.

Algunas de las responsabilidades principales de la administración financiera incluyen la organización y dirección de tareas financieras y administrativas, la gestión adecuada del efectivo para asegurar liquidez, la administración de inversiones y la realización de análisis financieros. Además, se encarga de proyectar actividades, controlar presupuestos, evaluar riesgos, obtener financiamiento, tomar decisiones de inversión, cumplir con obligaciones fiscales y optimizar servicios y utilidades mediante el análisis de estados financieros.

En resumen, la administración financiera calcula flujos de efectivo y desarrolla planes estratégicos para asegurar el éxito futuro de la empresa. (CETYS, 2020)

La gestión financiera implica tomar decisiones y acciones relacionadas con la adquisición, uso y disposición de los activos de una empresa, incluyendo sus propiedades, planta y equipo (PPE), con el objetivo de maximizar el valor para los accionistas. Este proceso abarca la planificación y supervisión de las actividades financieras de la empresa para asegurar su éxito a largo plazo. Se trata de desarrollar un plan empresarial integral y garantizar que todos los activos productivos trabajen en conjunto para alcanzar los objetivos financieros establecidos.

Además, la gestión financiera implica tomar decisiones estratégicas sobre la asignación de los recursos financieros disponibles y cómo financiar las inversiones, considerando aspectos como liquidez, rentabilidad y flujo de efectivo. En este

contexto, se aplica un enfoque estratégico para la gestión de los activos de propiedad, planta y equipo, asegurando su óptima utilización y maximizando su contribución al éxito financiero general de la empresa. (Universidad Francisco de Vitoria UFV Madrd, s.f.)

Las Normativas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES establecen los principios y directrices contables para la presentación de estados financieros, incluyendo la medición, reconocimiento y revelación de activos fijos como la propiedad, planta y equipo (PPE). Estas normas fueron desarrolladas por el International Accounting Standards Committee (IASC), y posteriormente el International Accounting Standards Board (IASB) asumió su responsabilidad, consolidando las normativas bajo el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas sirven como estándares globales para la preparación de estados financieros y el registro contable, buscando establecer un lenguaje contable universal. (Riveros., 2016)

El reconocimiento y la medición de los pasivos implican determinar cuándo y cómo registrar las obligaciones en los estados financieros, así como el valor inicial y posterior de dichos pasivos. El reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple la definición de un pasivo, mientras que la medición es crucial para garantizar que los pasivos se valoren de manera precisa y confiable.

La medición de los pasivos implica asignar un valor monetario a estas obligaciones, lo que ocurre en dos etapas distintas: primero, al reconocer los pasivos en los estados financieros, y luego, al medirlos en momentos posteriores. Es fundamental que esta valoración sea precisa para reflejar adecuadamente la

situación financiera de la empresa y proporcionar información útil para la toma de decisiones. (ACTUALICESE, 2014)

Las políticas contables son los principios y procedimientos específicos que una empresa adopta para preparar y presentar sus estados financieros, incluidos los relacionados con los pasivos. Estas políticas representan los criterios y directrices que una entidad sigue para reconocer, medir y revelar todas sus obligaciones financieras al elaborar sus estados financieros. Establecen los estándares bajo los cuales se registran y reportan las actividades relacionadas con los pasivos de la entidad, garantizando coherencia, uniformidad y transparencia en la presentación de la información contable. (Actualicese, 2023)

2.3 Marco Legal

Tabla 1 Cuadro comparativo de Leyes de Colombia para la adopción de las secciones NIIF referente a los pasivos

| NORMA | OBJETO |
|--|---|
| <p>LEY 1314 DE 2009 (Congreso de la Republica de Colombia, 2009)</p> | <p>La Ley 1314 de 2009 en Colombia es la normativa que regula los principios y normas de contabilidad, así como la información financiera y el aseguramiento de información en el país. Esta ley establece los parámetros fundamentales para la elaboración y presentación de estados financieros, garantizando la uniformidad y transparencia en las prácticas contables. A continuación, se presenta una redacción más técnica sobre la mencionada ley:</p> <p>La Ley 1314 de 2009 en Colombia tiene como objetivo principal regular los principios y normas de contabilidad, así como la información financiera y el aseguramiento de información en el ámbito nacional. Esta legislación establece las bases y directrices para la formulación de estados financieros, asegurando la coherencia y calidad de la información contable presentada por las entidades.</p> <p>Dentro de las disposiciones contempladas en la Ley 1314 de 2009 se definen los procedimientos para la expedición de los principios y normas de contabilidad e información financiera. Asimismo, se establecen las autoridades competentes encargadas de emitir y supervisar dichas normativas, asegurando un marco regulatorio sólido y confiable.</p> <p>La ley asigna responsabilidades específicas a ciertas entidades para la vigilancia y garantía del cumplimiento de las normas contables en Colombia. Estas</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>entidades desempeñan un papel crucial en la supervisión y aplicación de los estándares contables, contribuyendo a la integridad y transparencia del sistema financiero y contable del país.</p> <p>En síntesis, la Ley 1314 de 2009 constituye el marco legal que rige los aspectos contables y financieros en Colombia, estableciendo las pautas para la emisión de normativas, definiendo las autoridades competentes y asignando responsabilidades a entidades encargadas de velar por el cumplimiento de dichas normas.</p> |
| <p>Decreto 2784 de diciembre 28 de 2012 (Congreso de la Republica de Colombia, 2012)</p> | <p>El decreto en cuestión regula la implementación de la Ley 1314 de 2009 en relación con el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. A continuación, se presenta una redacción más técnica del contenido del decreto:</p> <p>El presente decreto tiene como finalidad reglamentar la aplicación de la Ley 1314 de 2009, específicamente en lo referente al marco técnico normativo destinado a los preparadores de información financiera que integran el Grupo 1. En concordancia con la mencionada ley, este decreto establece las directrices y procedimientos necesarios para la implementación efectiva de las normas contables en el ámbito de este grupo de preparadores.</p> <p>Dentro de su contenido, el decreto detalla los lineamientos específicos que deben seguir los preparadores de información financiera del Grupo 1, asegurando la coherencia con los estándares internacionales y las disposiciones establecidas por la Ley 1314. Asimismo, se abordan aspectos relacionados con la elaboración, presentación y revelación de estados financieros, garantizando la</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>transparencia y calidad de la información contable.</p> <p>El decreto también establece los plazos y procedimientos para la adopción gradual de las normas internacionales de información financiera (NIIF) por parte de los preparadores del Grupo 1, asegurando una transición ordenada y eficiente hacia estándares contables más avanzados y globalmente reconocidos.</p> <p>En resumen, este decreto se erige como una herramienta normativa fundamental para la implementación práctica de la Ley 1314 de 2009, específicamente dirigida a los preparadores de información financiera del Grupo 1. Su contenido aborda de manera detallada los aspectos clave relacionados con la contabilidad y la presentación de información financiera, promoviendo la armonización con estándares internacionales y fortaleciendo la integridad del sistema contable en el contexto colombiano.</p> |
| <p>Decreto 3022 de 2013 (Congreso de la Republica de Colombia, 2013)</p> | <p>Se instituye un régimen normativo para los preparadores de información financiera que integran el Grupo 2, con la obligación de aplicar el marco regulatorio contemplado en el anexo que forma parte integral de este Decreto, para la elaboración de sus estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados.</p> <p>Este decreto establece un conjunto de disposiciones específicas destinadas a los preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2. El marco regulatorio detallado en el anexo, que acompaña y complementa la presente normativa, proporciona las directrices esenciales para la adecuada elaboración y presentación de estados financieros en diversas modalidades, tales como</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>individuales, separados, consolidados y combinados.</p> <p>Las normas contenidas en este régimen normativo abordan aspectos cruciales relacionados con la contabilidad y la información financiera. Su aplicación busca garantizar la coherencia, transparencia y calidad en la presentación de los estados financieros de los preparadores del Grupo 2, alineándolos con estándares internacionales y promoviendo la consistencia en la rendición de cuentas.</p> <p>Con la integración de este decreto y su anexo, se busca no solo brindar claridad sobre las obligaciones y pautas a seguir por los preparadores de información financiera del Grupo 2, sino también asegurar la convergencia con estándares contables globalmente aceptados. De esta manera, se fortalece la integridad del sistema contable en el ámbito colombiano y se promueve una presentación de información financiera que sea fiable y comprensible para los usuarios interesados.</p> |
| <p>Decreto 2270 de 2019 (Congreso de la Republica de Colombia, 2019)</p> | <p>El Decreto 2270 de 2019 representó una modificación sustancial en el marco técnico normativo aplicable a las entidades pertenecientes al Grupo 1, así como en las disposiciones relacionadas con el aseguramiento de la información. Además, introdujo un nuevo anexo al Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, incorporando los artículos que aún mantenían su vigencia en el Decreto 2649 de 1993. La redacción se presenta a continuación:</p> <p>El Decreto 2270 de 2019 constituyó una revisión integral del marco técnico normativo aplicado a las entidades clasificadas en el Grupo 1, así como una actualización significativa en lo que respecta al aseguramiento de la</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>información. Este decreto introdujo modificaciones esenciales con el propósito de adaptar y fortalecer las normativas contables y de aseguramiento vigentes.</p> <p>Una de las principales novedades consistió en la creación de un nuevo anexo al DUR 2420 de 2015, el cual incorporó aquellos artículos que aún mantenían su vigencia en el Decreto 2649 de 1993. Esta acción tuvo como objetivo consolidar y armonizar la normativa contable, garantizando la coherencia y aplicabilidad de las disposiciones a lo largo del tiempo.</p> <p>En el ámbito del aseguramiento de la información, el Decreto 2270 estableció ajustes y precisiones que buscan elevar los estándares de calidad y confiabilidad en la auditoría y revisión de estados financieros. Estas modificaciones responden a la necesidad de adecuar las prácticas de aseguramiento a los avances y requerimientos contemporáneos.</p> <p>El Decreto 2270 de 2019 se erigió como un hito normativo al modificar el marco técnico normativo de las entidades del Grupo 1 y las disposiciones relacionadas con el aseguramiento de la información. La incorporación de artículos vigentes del Decreto 2649 de 1993 en el nuevo anexo al DUR 2420 de 2015 refleja el compromiso con la consistencia normativa y la adaptación a las exigencias actuales del entorno contable y financiero.</p> |
| <p>Decreto 2483 de 2018 (Congreso de la Republica de Colombia, 2018)</p> | <p>Mediante el Decreto 2483 de 2018, se llevó a cabo la compilación y actualización de los marcos técnicos de información financiera, específicamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables al Grupo 1, así como las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las Pymes) y para el Grupo 2. Estos</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>marcos estaban previamente incorporados en el Decreto 2420 de 2015, el cual fue modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017.</p> <p>En el marco técnico normativo recomendado para el Grupo 1 por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se incorporaron las enmiendas a las normas NIIF, Grupo 1, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el segundo semestre de 2017, junto con las "Correcciones de Redacción" y la CINIIF 22, emitidas por el mismo organismo para los estándares del Grupo 1 en diciembre de 2017. Por otro lado, en el marco normativo designado para el Grupo 2, se incluyeron las "Correcciones de Redacción" emitidas por el IASB en diciembre de 2017.</p> <p>El propósito principal de esta actualización normativa fue proporcionar a los interesados un instrumento jurídico actualizado que facilitara una comprensión más clara y una aplicación más efectiva de las normas de información financiera en Colombia. Este enfoque contribuye a mantener la coherencia y relevancia de las prácticas contables en el país, alineándolas con los estándares internacionales y promoviendo la transparencia y la calidad en la presentación de información financiera.</p> |
| <p>Decreto 2706 2012 (Congreso de la Republica de Colombia, 2012)</p> | <p>El Decreto 2706 reglamenta la aplicación de la Ley 1314 de 2009 en lo concerniente al marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, clasificadas en el Grupo 3. Esta normativa tiene como objetivo establecer directrices y procedimientos específicos adaptados a las características y dimensiones particulares de las microempresas, garantizando una aplicación proporcionada</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>y efectiva de las normas contables en este segmento.</p> <p>En virtud de este decreto, se definen las pautas contables que deben seguir las microempresas para la elaboración y presentación de su información financiera. Estas pautas buscan simplificar y adecuar los requisitos contables, considerando la naturaleza y tamaño de las microempresas, y promoviendo una presentación de información financiera que sea tanto comprensible como útil para los usuarios interesados.</p> <p>Además, el Decreto 2706 detalla las obligaciones y responsabilidades específicas de las microempresas en lo relacionado con la información financiera, asegurando un enfoque pragmático y acorde con la realidad operativa y administrativa de este tipo de entidades.</p> <p>Por consiguiente, el Decreto 2706 cumple con la función de proporcionar un marco técnico normativo adaptado a las microempresas del Grupo 3, permitiendo su adecuada inclusión en el sistema contable nacional y contribuyendo a la simplificación y eficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones contables y financieras.</p> |
| <p>Decreto 2420 2015 (Congreso de la Republica de Colombia, 2015)</p> | <p>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.</p> <p>El DUR 2420 de 2015, es emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, reúne las normas relacionadas con la información financiera y el aseguramiento de la información, así como sus anexos. Estas normas, derivadas de la</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Ley 1314 de 2009, abarcan aspectos como la contabilidad, el soporte documental y los libros contables. Este decreto constituye el marco técnico para la aplicación de Estándares Internacionales, y se modifica o complementa con nuevos decretos, como el Decreto 938 de 2021 y el Decreto 1670 de 2021, que impactan en los grupos de aplicación de los estándares. Estos cambios entrarán en vigencia a partir de 2023.</p> <p>ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023</p> |
|--|---|

Fuente: Análisis de las leyes y decretos referentes a la implementación de las NIIF en Colombia.

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

NIIF para las PYMES, dedicada a los pasivos, adopta un enfoque tanto descriptivo como explicativo. Esta elección se fundamenta en el propósito de ofrecer información clara y comprensible a los interesados en la gestión financiera. La metodología cualitativa busca detallar de manera integral cómo abordar los principios y directrices de la sección 22 sobre pasivos, estableciendo conexiones con investigaciones previas realizadas por otros autores en el ámbito.

El objetivo fundamental de esta investigación es equipar a estudiantes y a la comunidad académica con herramientas esenciales para comprender y aplicar adecuadamente los conceptos relacionados con los pasivos financieros. La parte descriptiva de la investigación se enfoca en presentar de manera detallada y paso a paso el desarrollo de los objetivos planteados, así como en proporcionar ejemplos prácticos para ilustrar los conceptos teóricos.

En cuanto al enfoque general, la investigación adopta una perspectiva cualitativa para realizar un análisis profundo de las necesidades que plantea la sección 22 de las NIIF para las PYMES y para dar respuesta a la hipótesis planteada en la investigación.

4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

El progreso del trabajo de grado se concentra en los objetivos específicos ejecutados en tres fases.

FASE I Identificar los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, relacionados con la medición, revelación, identificación y presentación de los rubros de pasivos en los estados financieros.

Tabla 2. Descripción de la primera fase mediada en la identificación de los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF Pasivos para Pymes.

| Tipo | Elementos |
|-------------|--|
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> Actividad 1 Identificación de los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, relacionados con la medición, revelación, identificación y presentación de los rubros de pasivos en los estados financieros. |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> Conexión a internet Computador Programas del computador Office Navegador Web Word Excel |
| Resultados | <p>Conocimiento y fortalecimiento mediante la identificación de los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, relacionados con la medición, revelación, identificación y presentación de los rubros de pasivos en los estados financieros.</p> |

Nota: Tabla elaborada por el autor a partir de análisis de la sección 22 NIIF pymes.

La Sección 22 de las NIIF para Pymes establece los lineamientos y requisitos normativos específicos que deben ser seguidos rigurosamente, dado que se trata de una Norma Internacional inalterable. En cuanto a la presentación, los contenidos se trasladan de manera textual conforme a lo estipulado por la norma.

En primer lugar, se aborda el alcance de la Sección 22, la cual regula la contabilización de los pasivos. Esta sección también determina, la administración financiera sobre los pasivos contingentes, estableciendo los principios para su

reconocimiento, medición y revelación en los estados financieros. Es esencial que las empresas Pymes comprendan y apliquen estos lineamientos para asegurar la transparencia y precisión en la presentación de sus obligaciones financieras.

La Sección 22 define un pasivo como una obligación presente de la entidad surgida a raíz de eventos pasados, cuya liquidación se espera que resulte en una salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Esta sección detalla las condiciones bajo las cuales los pasivos deben ser reconocidos, la forma en que deben ser medidos y cómo deben ser revelados en los estados financieros.

Reconocimiento de Pasivos:

Un pasivo debe ser reconocido en los estados financieros cuando:

Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y

La cuantía de la obligación puede ser estimada de manera fiable.

Medición de Pasivos:

La Sección 22 exige que los pasivos se midan inicialmente al valor presente de los desembolsos futuros que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación. Posteriormente, los pasivos se miden al valor contable ajustado por los intereses devengados y cualquier cambio en el valor presente de los desembolsos futuros.

Revelación de Pasivos:

Las empresas Pymes deben revelar en sus estados financieros información suficiente sobre la naturaleza, el plazo y la cuantía de los pasivos reconocidos. Esto incluye detalles sobre las provisiones, los pasivos contingentes y cualquier pasivo importante que pueda afectar la posición financiera de la entidad.

La correcta aplicación de la Sección 22 de las NIIF para Pymes es fundamental para garantizar que los pasivos se presenten de manera precisa y transparente en los estados financieros. Esto no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también mejora la fiabilidad de la información financiera proporcionada a los usuarios, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones y a la estabilidad financiera de las empresas Pymes.

Alcance

Esta Sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como **pasivos** o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).

Clasificación de instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio

La Sección 22 exige que el emisor de un instrumento financiero lo clasifique, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero o como patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero y de patrimonio de la NIIF para las PYMES. Por ejemplo, algunos instrumentos como las acciones preferentes con obligación de rescate, pueden tener la forma legal de patrimonio, pero de acuerdo con la NIIF para las PYMES, se clasifican como pasivos.

La distinción entre patrimonio y pasivo suele ser de suma importancia para las entidades, dado que influye porque los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias sobre dichos instrumentos se reconozcan en patrimonio (es decir, como una distribución de patrimonio o adición a este) o se incluyan en el resultado del

periodo (véanse las notas del párrafo 22.3). Esta distinción también influirá en los coeficientes de endeudamiento (apalancamiento) y solvencia, que pueden derivar en el incumplimiento de convenios de deuda y ser importantes si la ley exige a la compañía mantener un cierto nivel de patrimonio. (IASB, 2009)

Esta Sección se aplicará cuando se clasifiquen todos los tipos de instrumentos financieros, excepto a:

(a) las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos;

(b) los derechos y las obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 Beneficios a los Empleados;

(c) los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (véase la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía). Esta exención se aplicará solo a la adquirente;

(d) y los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26, excepto por lo dispuesto en los párrafos 22.3 a 22.6, que serán de aplicación a las acciones propias en cartera adquiridas, vendidas, emitidas o liquidadas que tengan relación con planes de opciones sobre acciones para los empleados, planes de compra de acciones para los empleados y todos los demás acuerdos con pagos basados en acciones. (IASB, 2009)

Clasificación de un instrumento como pasivo o patrimonio

En este ejemplo, y en todos los demás ejemplos de este módulo, los importes monetarios se denominan en “unidades monetarias” (u.m.).

22.3 Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. ***Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a su vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.***

El patrimonio

incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

22.5 Los siguientes son ejemplos de instrumentos que se clasifican como **pasivos** en lugar de como patrimonio:

(a) Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo). Por ejemplo, en la liquidación, si los tenedores del instrumento reciben una participación proporcional de los activos netos, pero este importe está limitado a un techo y los activos netos en exceso se distribuyen a una institución benéfica o al Gobierno, el instrumento no se clasifica como patrimonio. (IASB, 2009)

(b) Un instrumento con opción de venta se clasifica como patrimonio si, al ejercer la opción de venta, el tenedor recibe una participación proporcional de los activos netos de la entidad que se mide de acuerdo con esta NIIF. Sin embargo, si el tenedor tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (como PCGA locales), el instrumento se clasifica como pasivo.

(c) Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la entidad a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, como un dividendo obligatorio.

(d) Un instrumento con opción de venta clasificado como patrimonio en los estados financieros de la subsidiaria se clasificará como un pasivo en los estados financieros consolidados del grupo.

(e) Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero. (IASB, 2009)

Deuda convertible o instrumentos financieros compuestos similares

22.13 En la emisión de deuda convertible o de instrumentos financieros compuestos similares que contengan un componente de pasivo y un componente de patrimonio, una entidad distribuirá el producto entre el componente de pasivo y el componente de patrimonio. Para realizar la distribución, la entidad determinará primero el importe del componente de pasivo como el valor razonable de un pasivo similar que no tenga un componente de conversión o un componente de patrimonio asociado similar. La entidad distribuirá el importe residual como el componente de patrimonio. Los costos de la transacción se distribuirán entre el componente de deuda y el componente de patrimonio sobre la base de sus valores razonables relativos. (IASB, 2009)

22.15 En periodos posteriores a la emisión de los instrumentos, la entidad reconocerá sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional utilizando el método del interés efectivo (véanse los párrafos 11.15 a 11.20). El Apéndice de esta sección ilustra la contabilización de la deuda convertible del emisor. (IASB, 2009)

Ejemplo: Cálculos para bonos convertibles

Ej 23

Una entidad emite 5000 bonos convertibles el 1 de enero de 20X4. Los bonos tienen un vencimiento a cinco años y son emitidos a la par con un valor nominal de 1000 u.m. por título (es decir, importe total recibido por la emisión el 1 de enero de 20X4 = 5 000 000 u.m.). El interés se paga anualmente a periodo vencido al 5 por ciento. Cada bono es convertible a opción del tenedor en 100 acciones con un valor a la par de 1 u.m. en cualquier momento hasta el vencimiento. Cuando los bonos son emitidos, la tasa de interés dominante en el mercado para instrumentos de deuda similares sin opción de conversión es del 8 por ciento.

El 1 de enero de 20X4 (al momento del reconocimiento inicial), el importe del componente de pasivo se medirá primero al valor razonable de un pasivo similar que no tenga una opción de conversión (véase el párrafo 22.13). Luego, el componente de patrimonio se medirá según la diferencia entre el importe recibido por la emisión del bono y el componente de pasivo. El valor razonable del componente de pasivo al momento de emitir el instrumento se calculará al valor presente de los flujos de efectivo de un pasivo similar que no tenga la opción de conversión, y se descontará usando la tasa de interés de mercado para bonos

similares que no tengan derechos de conversión (en este ejemplo, 8 por ciento), de la siguiente manera:

| | u.m. |
|---|----------------|
| Valor presente del principal = 5 000 000 ÷ (1,08) ⁵ | 3.402.916 |
| Valor presente del interés = 250 000 x (1 menos (1,08) ⁵) ÷ 0,08 | <u>998.178</u> |
| Componente de pasivo total | 4.401.094 |
| Componente de patrimonio (componente residual, reserva de préstamo convertible | <u>598.906</u> |
| Importe obtenido de la emisión | 5.000.000 |

Valor presente del interés:

$$250\,000/1,08 + (250\,000/1,08^2) + (250\,000/1,08^3) + (250\,000/1,08^4) + (250\,000/1,08^5) = 998\,178$$

Para calcular el valor presente de los pagos de interés, también se puede utilizar la siguiente fórmula. En la fórmula, los pagos futuros (C) se descuentan mediante la tasa de interés periódica (i) sobre la cantidad de periodos (n):

Ecuación 1 Formular valor presente pagos de interes

$$VP = \frac{C}{i} \times \left[1 - \frac{1}{(1+i)^n} \right] = C \times \left[\frac{1 - (1+i)^{-n}}{i} \right]$$

Fuente: (IASB, 2009)

Durante los periodos 20X1 a 20X5, la entidad reconocerá sistemáticamente la diferencia entre el componente de pasivo (4 401 094 u.m.) y el importe del principal pagadero al vencimiento (5 000 000 u.m.) como un gasto por intereses adicional, utilizando el método del interés efectivo como se muestra a continuación, a menos que el bono se convierta antes del vencimiento:

Tabla 3 Amortización

| Ejercicio | Pasivo al comienzo del año u.m. | Interés efectivo (8%) u.m. | Interés pagado anualmente (5%) u.m. | Pasivo al finalizar el año u.m. |
|-----------|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| 20x1 | 4.401.094 | 352.087 | (250.000) | 4.503.181 |
| 20x2 | 4.503.181 | 360.254 | (250.000) | 4.613.435 |
| 20x3 | 4.613.435 | 369.075 | (250.000) | 4.732.510 |
| 20x4 | 4.732.510 | 378.601 | (250.000) | 4.861.111 |
| 20x5 | 4.861.111 | 388.889 | (250.000) | 5.000.000 |

Fuente: (IASB, 2009)

Ilustración 1 Sección 22 Pasivos NIIF Pymes fundamentación necesaria para la administración financiera



Fuente: (IASB, 2009)

FASE II Estimar los elementos que deben tener en cuenta en la gestión y administración actual de los pasivos, para determinar el grado de cumplimiento con los requerimientos establecidos en la sección 22 de las NIIF para pymes.

Tabla 4 Análisis de los elementos claves que debe sujetar los sistemas de información contable y financiero en la adopción de los preceptos referentes a la propiedad, planta y equipo.

| Tipo | Elementos |
|-------------|--|
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 Estudio de la sección 17 NIIF Pymes, para determinar los elementos de la norma • Conexión a internet • Computador |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Programas del computador Office • Navegador Web • Word • Excel |
| Resultados | <p>Conocimiento y fortalecimiento de los conceptos mediados en la sección para determinar los elementos claves, que deben sujetar los sistemas de información contable y financieros para adoptar los preceptos sobre la adopción de la sección 17 de NIIF de la propiedad, planta y equipo, claves en la administración financiera.</p> |

Nota: Tabla elaborada por el autor a partir de análisis de la sección 22 NIIF pymes.

Dentro de la fase 2 donde se exponen cuales son los elementos que debe contener los pasivos para presentarse en los estados financieros en la administración financiera, conforme a los preceptos estimados en la sección y que se deben aplicar en los sistemas de información contable y financieros en las empresas pymes.

Por consiguiente, los pasivos se encuentran categorizados dentro del grupo 2, siendo las obligaciones financieras unas de las principales cuentas que las entidades adquieren para tener fuentes externas. Los pasivos son compromisos presentes que han surgido a raíz de eventos pasados y cuya liquidación se espera que resulte en una salida de recursos económicos. Estos pasivos son elementos cruciales en la estructura financiera de una empresa, ya que reflejan las deudas y obligaciones que debe enfrentar la entidad. Los pasivos se pueden clasificar en corrientes y no corrientes, cada uno con características distintas que influyen en su valoración y manejo dentro de la actividad empresarial.

Los pasivos corrientes son aquellas obligaciones que la empresa espera liquidar en el transcurso de un año o dentro del ciclo operativo normal de la entidad, el que sea más largo. Ejemplos incluyen cuentas por pagar, préstamos a corto plazo y otras deudas inmediatas. Por otro lado, los pasivos no corrientes son aquellos que no se espera liquidar en el transcurso del próximo año, como préstamos a largo plazo y bonos emitidos.

La Sección 22 de las NIIF para Pymes proporciona un marco detallado para la contabilización, medición y revelación de los pasivos. Este marco asegura que las empresas presenten una imagen precisa y transparente de sus obligaciones financieras, lo cual es esencial para la toma de decisiones informada por parte de los usuarios de los estados financieros. La correcta aplicación de estos lineamientos permite a las Pymes gestionar sus pasivos de manera eficiente, contribuyendo así a la estabilidad y sostenibilidad financiera de la empresa.

Para determinar el grado de cumplimiento con los requerimientos establecidos en la Sección 22 de las NIIF para Pymes en la gestión y administración de los pasivos, las empresas deben considerar varios elementos clave. Estos elementos son esenciales para asegurar que los pasivos sean reconocidos, medidos y revelados correctamente en los estados financieros, de acuerdo con las normas internacionales. A continuación, se describen los elementos que deben tener en cuenta:

Identificación de Obligaciones Presentes:

Evaluar todas las obligaciones derivadas de eventos pasados que pueden resultar en una salida de recursos económicos.

Determinar si las obligaciones cumplen con los criterios para ser reconocidas como pasivos según la Sección 22.

Medición Inicial de Pasivos:

Medir los pasivos inicialmente al valor presente de los desembolsos futuros que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

Utilizar tasas de descuento adecuadas que reflejen las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Reevaluación Periódica:

Revisar periódicamente los pasivos reconocidos para ajustar cualquier cambio en el valor presente de los desembolsos futuros.

Actualizar las estimaciones y ajustar los pasivos por los intereses devengados y otras variaciones relevantes.

Revelación Completa y Transparente:

Incluir en los estados financieros información detallada sobre la naturaleza, el plazo y la cuantía de los pasivos.

Divulgar las provisiones, pasivos contingentes y cualquier pasivo significativo que pueda afectar la posición financiera de la empresa.

Asegurar que la información sea comprensible y útil para los usuarios de los estados financieros.

Documentación y Registro:

Mantener una documentación adecuada que respalde la existencia y medición de los pasivos.

Registrar todas las transacciones y eventos que den lugar a pasivos en los libros contables de manera oportuna y precisa.

Políticas y Procedimientos Internos:

Establecer políticas claras y procedimientos internos para la identificación, medición y revelación de los pasivos.

Asegurar que el personal contable y financiero esté capacitado y comprenda los requisitos de la Sección 22.

Evaluación de Provisiones y Pasivos Contingentes:

Analizar cuidadosamente las condiciones y probabilidad de ocurrencia de provisiones y pasivos contingentes.

Determinar la necesidad de reconocimiento o divulgación de estos elementos de acuerdo con los criterios establecidos en la Sección 22.

Control Interno y Auditoría:

Implementar controles internos efectivos para monitorear y revisar la gestión de los pasivos.

Realizar auditorías internas y externas periódicas para asegurar el cumplimiento con los requisitos de las NIIF para Pymes.

Actualización Continua:

Mantenerse actualizado con cualquier cambio en las normas NIIF y adaptar las prácticas contables en consecuencia.

Participar en seminarios, talleres y otras oportunidades de aprendizaje continuo sobre la normativa contable.

Comunicación con Partes Interesadas:

Informar a los inversores, acreedores y otras partes interesadas sobre la gestión de los pasivos y cualquier cambio significativo que pueda afectar la situación financiera de la empresa.

Al considerar estos elementos en la gestión y administración de los pasivos, las empresas Pymes pueden determinar el grado de cumplimiento con los requerimientos de la Sección 22 de las NIIF para Pymes y asegurar que sus estados financieros reflejen de manera precisa y transparente sus obligaciones financieras.

Esta información se presenta conforme al análisis realizado en la sección 22 NIIF Pymes. (IASB, 2009)

Para gestionar y administrar adecuadamente los pasivos en una empresa, y asegurar el cumplimiento con los estándares establecidos, es esencial considerar diversos elementos clave desde el punto de vista de la administración financiera. Estos elementos garantizan que los pasivos se gestionen de manera eficiente, precisa y conforme a las mejores prácticas.

Identificación y Clasificación de Pasivos:

Clasificación entre pasivos corrientes y no corrientes: Determinar cuáles pasivos deben liquidarse dentro del año fiscal y cuáles son a largo plazo.

Detección de pasivos contingentes: Identificar posibles obligaciones que podrían surgir en el futuro dependiendo de ciertos eventos.

Medición y Valoración de Pasivos:

Valoración inicial al costo de transacción: Medir inicialmente los pasivos al costo de la transacción que dio lugar a la obligación.

Actualización periódica: Revisar y actualizar el valor de los pasivos según las condiciones del mercado y las tasas de interés relevantes.

Control de Liquidez y Flujos de Caja:

Monitoreo de flujos de efectivo: Asegurar que haya suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones de pasivos a corto plazo.

Proyecciones de flujo de caja: Realizar proyecciones para anticipar y planificar la disponibilidad de efectivo para el pago de pasivos.

Gestión de Riesgos Financieros:

Evaluación de riesgos asociados: Identificar y evaluar los riesgos financieros que pueden afectar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones.

Implementación de estrategias de mitigación: Desarrollar estrategias para mitigar riesgos, como la cobertura de tasas de interés o divisas.

Control y Auditoría Interna:

Establecimiento de controles internos: Implementar controles internos efectivos para asegurar el registro y manejo adecuado de los pasivos.

Revisión y auditoría: Realizar auditorías internas y externas para verificar la exactitud y validez de los registros de pasivos.

Cumplimiento Normativo:

Adherencia a normativas y estándares: Asegurarse de que la gestión de pasivos cumple con las NIIF, regulaciones locales y otros estándares contables relevantes.

Actualización continua: Mantenerse actualizado con los cambios en las normativas contables y adaptar las prácticas de gestión de pasivos en consecuencia.

Transparencia y Revelación:

Divulgación completa y precisa: Proporcionar información detallada sobre los pasivos en los estados financieros, incluyendo la naturaleza, el monto y los vencimientos.

Revelación de contingencias: Informar adecuadamente sobre las obligaciones contingentes y otras posibles responsabilidades.

Políticas y Procedimientos Contables:

Establecimiento de políticas claras: Definir políticas y procedimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelación de pasivos.

Capacitación del personal: Asegurar que el personal financiero esté capacitado y comprenda las políticas contables de la empresa.

Evaluación y Ajuste de Provisiones:

Análisis de provisiones necesarias: Determinar las provisiones necesarias para cubrir las obligaciones futuras esperadas.

Ajuste según nuevas estimaciones: Revisar y ajustar las provisiones periódicamente en base a nuevas informaciones o cambios en las circunstancias.

Comunicación y Coordinación:

Comunicación con partes interesadas: Mantener una comunicación fluida con inversores, acreedores y otras partes interesadas sobre la situación de los pasivos.

Coordinación interdepartamental: Asegurar la colaboración entre los departamentos financiero, contable y de operaciones para una gestión integrada de los pasivos.

Planificación Financiera Estratégica:

Desarrollo de estrategias de financiación: Crear planes para la financiación adecuada de las obligaciones a largo plazo, incluyendo la emisión de deuda o la renegociación de términos de crédito.

Optimización del capital de trabajo: Gestionar eficientemente el capital de trabajo para equilibrar las necesidades de liquidez con las oportunidades de inversión.

Manejo de Costos Financieros:

Optimización de costos de deuda: Buscar formas de reducir los costos asociados con los pasivos, como negociar mejores tasas de interés.

Análisis de alternativas de financiación: Evaluar y seleccionar las mejores opciones de financiación disponibles para minimizar los costos y riesgos financieros.

Al integrar estos elementos descritos desde la óptica de la administración financiera, en la gestión y administración de los pasivos, las PYMES pueden mejorar su eficiencia financiera, cumplir con las normativas vigentes y asegurar una gestión sostenible de sus obligaciones financieras. Esto no solo contribuye a la estabilidad financiera de la empresa, sino que también fortalece su posición competitiva en el mercado.

Tabla 5 Elementos significativos entre la normatividad del decreto 2649 de 1993 y la sección 22 NIIF para PYMES.

| DECRETO 2649 DE 1993 | SECCIÓN 17 NIIF PARA PYMES |
|--|--|
| <p>Definición artículo 64: Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos tangibles que se adquieren, construyen o están en proceso de construcción con la intención de utilizarlos de forma permanente en la producción o suministro de bienes y servicios, en arrendamiento o en la administración del ente económico. Estos activos no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y tienen una vida útil superior a un año.</p> <p>Reconocimiento: Para su reconocimiento, estos activos se registran cuando se destinan para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendamiento, o para uso en la administración del ente económico, siempre y cuando no estén destinados para la venta en el curso normal de los negocios y tengan una vida útil superior a un año.</p> <p>El valor histórico de estos activos comprende todos los gastos y cargos necesarios hasta que estén en condiciones de ser utilizados, tales como los relacionados con ingeniería, supervisión, impuestos, intereses y ajustes por diferencia en cambio. Los repuestos y suministros se registran como inventarios separados.</p> <p>Es importante destacar que el valor de estos activos no incluye los costos asociados con el desmantelamiento. (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)</p> | <p>Definición: sección 17.2: Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo. (IASB, 2009)</p> <p>Reconocimiento: sección 17.4 la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (c) Las piezas de repuestos y equipo auxiliar son manejadas como inventarios y reconocidos como gastos, cuando se consumen. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de sustitución son tratados como propiedades, planta y equipo. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Componentes del costo Sección 17.10 El costo de las partidas de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente: ➤ El precio de adquisición, (honorarios legales, aranceles impuestos no recuperables). ➤ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar ➤ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida. |
| <p>Medición: Los activos de propiedades, planta y equipo se valoran inicialmente al costo histórico, con la aplicación, cuando sea necesario, del principio de prudencia. Este costo histórico se aumenta con el valor de las adiciones, mejoras y reparaciones que incrementen de manera significativa la cantidad o calidad de la producción, así como la vida útil del activo. (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)</p> | <p>Medición inicial: sección 17.9 En el momento del reconocimiento 17.9 Una entidad medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.</p> <p>Medición posterior: sección 17.15 Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. (IASB, 2009)</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Vida útil: La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se realiza según las Vidas Útiles fiscales determinadas por la entidad reguladora, que en este caso es la DIAN. La vida útil se define como el periodo estimado durante el cual se espera que la propiedad, planta o equipo contribuya a la generación de ingresos.</p> <p>Es importante tener en cuenta que, al calcular la depreciación de los inmuebles, se excluye el costo del terreno correspondiente. Este enfoque se adopta para reflejar de manera más precisa la depreciación del valor de construcción y no incluir el valor del terreno, que generalmente mantiene su valor o puede incluso aumentar con el tiempo.</p> <p>La depreciación se aplica utilizando el método de línea recta, que distribuye uniformemente el costo del activo a lo largo de su vida útil estimada. Esto proporciona una forma sistemática y simple de reconocer el gasto por depreciación en los estados financieros de manera consistente a lo largo del tiempo. (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)</p> | <p>Vida útil: Los activos con vidas útiles técnicas se deprecian según la vida útil económica del bien o basándose en las unidades producidas, en contraposición a las regulaciones fiscales. Es decir, se considera el tiempo durante el cual se espera que el activo genere ingresos o la cantidad de unidades que se espera que produzca.</p> <p>Es necesario realizar pruebas periódicas de deterioro de valor de los activos para garantizar que su valor en libros no exceda su valor recuperable. Esto implica evaluar si el valor contable del activo es mayor que el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivan de su uso y disposición.</p> <p>Además, se requiere la separación por componentes, lo que significa que se deben identificar y depreciar por separado los componentes significativos de un activo compuesto. Esto permite una contabilización más precisa de la depreciación y el deterioro de valor de cada parte del activo.</p> <p>Una característica importante es que se permite la activación de los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación del activo, con una provisión correspondiente como pasivo. Esto garantiza que se reconozcan los costos asociados con el ciclo de vida completo del activo, incluidos los costos de retirada al final de su vida útil.</p> <p>En caso de que existan activos arrendados, se requiere su reclasificación como propiedades de inversión según lo estipulado en la NIC 40. Esto asegura un tratamiento adecuado y coherente de los activos arrendados en los estados financieros de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad. (IASB, 2009)</p> |
| <p>Importe depreciable y periodo de depreciación</p> <p>Es crucial reconocer la contribución de estos activos a la generación de ingresos mediante la depreciación de su valor histórico ajustado en los resultados del ejercicio. Cuando sea significativo, se deduce de este monto el valor residual técnicamente determinado.</p> <p>La determinación de la depreciación debe ser sistemática y precisa, utilizando métodos reconocidos por su valor técnico, como el método de línea recta, la suma de los dígitos de los años, las unidades de producción o las horas de trabajo. Se seleccionará el método más adecuado que cumpla con el principio fundamental de asociación entre los gastos y los</p> | <p>Importe depreciable y periodo de depreciación</p> <p>Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.</p> <p>Sección 17.22 Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. (IASB, 2009)</p> |

| | |
|---|--|
| <p>ingresos generados por el activo.</p> <p>Este enfoque garantiza que la depreciación refleje de manera precisa y coherente el desgaste y la obsolescencia de los activos a lo largo de su vida útil, lo que contribuye a una presentación fiel de la situación financiera y los resultados de la empresa. (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)</p> | |
| <p>Información a revelar</p> <p>Al finalizar el período contable, es fundamental ajustar el valor neto de estos activos, que se ha re expresado debido a la inflación, a su valor de realización, valor actual o valor presente, según lo más apropiado en las circunstancias particulares. Este ajuste implica registrar las provisiones o valoraciones necesarias según corresponda.</p> <p>Sin embargo, se pueden exceptuar de esta disposición aquellos activos cuyo valor ajustado sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales. Esto permite simplificar el proceso de ajuste para aquellos activos de menor valor, lo cual puede ser práctico y eficiente en términos administrativos y contables. (Congreso de la Republica de Colombia, 1993)</p> | <p>Información a revelar</p> <p>Sección 17.31 17.31 Una entidad revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada de acuerdo con el párrafo 4.11(a), la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros. (b) Los métodos de depreciación utilizados. (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas. (d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa. (e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado: <ul style="list-style-type: none"> (i) Las adiciones. (ii) Las disposiciones. (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios. (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible (véase el párrafo 16.8). (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27. (vi) La depreciación. (vii) Otros cambios. <p>No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores. (IASB, 2009)</p> |

Fuente: Comparativo de la norma local derogada y la norma internacional, mediado en las leyes y decretos Decreto 2649 de diciembre 29 de 1993 y la Ley 1314 de 2009 para la implementación de la Sección 17 NIIF para PYMES del IASB.

FASE III Exponer los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes

Tabla 6. Exponer los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes.

| Tipo | Elementos |
|-------------|--|
| Actividades | <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1 Exposición de los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes. • Conexión a internet • Computador |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Programas del computador Office • Navegador Web • Word • Excel |
| Resultados | Exponer los aspectos claves de la administración financiera sobre la sección 22 NIIF Pymes y la incidencia en los pasivos en las pymes |

Nota: Tabla elaborada por el autor a partir de análisis de las secciones 22 NIIF Pymes.

En esta última fase la cual se centra en determinar las recomendaciones de la administración financiera referente a la gestión y administración de los pasivos.

La administración financiera juega un papel fundamental en la gestión efectiva de los pasivos. Las recomendaciones específicas para optimizar la gestión de los pasivos deben analizarse desde los procesos financieros y operativos, y cómo estas prácticas influyen en la administración financiera.

La administración financiera y la gestión de pasivos son componentes cruciales en el manejo de las finanzas de una empresa o individuo.

La administración financiera se refiere a la gestión eficiente y efectiva de los recursos financieros de una organización para alcanzar sus objetivos. Incluye la planificación, organización, control y monitoreo de los recursos financieros. Sus principales áreas de enfoque son:

Planificación Financiera: Proyección de ingresos, gastos y necesidades de financiamiento.

Adquisición de Capital: Determinación de la mejor mezcla de deuda y capital para financiar las operaciones.

Gestión de Inversiones: Decisiones sobre dónde y cómo invertir los recursos para obtener el mayor rendimiento posible.

Control Financiero: Supervisión y ajuste de las actividades financieras para asegurarse de que la organización esté en camino de alcanzar sus objetivos.

Gestión de Pasivos

Los pasivos son las obligaciones financieras que una empresa tiene con terceros, como proveedores, bancos y empleados. La gestión de pasivos implica manejar estas obligaciones de manera que se minimicen los costos y se maximicen los beneficios para la empresa. Incluye:

Análisis de Pasivos: Evaluar los tipos y montos de las deudas y obligaciones.

Planificación del Pago de Deudas: Determinar cuándo y cómo se pagarán las deudas para evitar problemas de liquidez.

Refinanciamiento de Deudas: Negociar nuevas condiciones para las deudas existentes para obtener mejores términos.

Cobertura de Riesgos: Utilizar instrumentos financieros como seguros y derivados para protegerse contra riesgos financieros.

Importancia

Optimización de Recursos: Permite usar los recursos financieros de manera eficiente, maximizando el valor para los accionistas.

Reducción de Riesgos: Una gestión adecuada de los pasivos puede reducir el riesgo de insolvencia y mejorar la estabilidad financiera.

Mejora de la Rentabilidad: La inversión en proyectos rentables y la minimización de costos financieros pueden aumentar la rentabilidad de la empresa.

Acceso a Financiamiento: Una buena gestión financiera mejora la reputación crediticia de la empresa, facilitando el acceso a financiamiento en mejores condiciones.

Herramientas y Estrategias

Presupuestos y Pronósticos: Para planificar y monitorear el uso de los recursos financieros.

Análisis de Ratios Financieros: Para evaluar la salud financiera de la empresa.

Gestión del Capital de Trabajo: Para asegurarse de que la empresa tenga suficientes recursos para sus operaciones diarias.

Gestión de la Tesorería: Para manejar los flujos de efectivo y garantizar la liquidez.

Ejemplo Práctico

Imaginemos una empresa manufacturera que necesita financiar la compra de maquinaria nueva. La administración financiera se encargará de:

Evaluar las opciones de financiamiento (préstamos bancarios, emisión de bonos, etc.).

Calcular el impacto de este financiamiento en la estructura de capital y en los costos financieros.

Planificar los pagos de deuda y su impacto en los flujos de efectivo.

Monitorear el desempeño financiero para asegurarse de que los objetivos se estén cumpliendo y hacer ajustes si es necesario.

La administración financiera y la gestión de pasivos son esenciales para asegurar que una empresa opere de manera eficiente, minimizando riesgos y maximizando rendimientos.

La administración financiera es crucial para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) debido a la limitada disponibilidad de recursos y la necesidad de optimizar su uso para mantener la competitividad y estabilidad financiera. La gestión eficaz de los pasivos es una parte integral de esta administración financiera.

Administración Financiera en las PYMEs

Planificación Financiera

Presupuestación y Pronósticos: Las PYMEs deben crear presupuestos y pronósticos financieros para planificar sus necesidades de capital y anticipar futuros flujos de efectivo. Esto incluye prever ingresos y gastos, así como identificar posibles déficits de liquidez.

Planificación de Capital: Determinar cuánto capital necesita la empresa para operar y crecer, y cómo obtenerlo, ya sea a través de deuda o capital propio.

Adquisición de Capital

Fuentes de Financiamiento: Las PYMEs pueden recurrir a diversas fuentes de financiamiento, como préstamos bancarios, líneas de crédito, inversores privados, y subvenciones gubernamentales.

Estructura de Capital: Decidir la mezcla adecuada de deuda y capital propio para financiar las operaciones. Un equilibrio adecuado puede minimizar los costos financieros y el riesgo de insolvencia.

Control Financiero

Monitoreo de Flujos de Efectivo: Supervisar continuamente los flujos de efectivo para asegurarse de que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

Auditorías Financieras: Realizar auditorías internas o externas para garantizar que los registros financieros sean precisos y que la empresa esté cumpliendo con las normativas contables.

Gestión de Pasivos en las PYMEs

Análisis de Pasivos

Clasificación de Deudas: Identificar y clasificar las deudas en función de su naturaleza (corto plazo vs. largo plazo, garantizadas vs. no garantizadas).

Evaluación de Costos: Analizar los costos asociados con cada tipo de deuda, incluidos los intereses y otros gastos financieros.

Planificación del Pago de Deudas

Calendario de Pagos: Establecer un calendario para el pago de las deudas, priorizando aquellas con mayores tasas de interés o vencimientos más próximos.

Negociación de Términos: Negociar con los acreedores para obtener mejores términos de pago, como tasas de interés más bajas o plazos de pago más largos.

Refinanciamiento de Deudas

Opciones de Refinanciamiento: Evaluar opciones para refinanciar deudas existentes a tasas de interés más bajas o con mejores condiciones.

Reducción de Costo de Capital: Refinanciar puede ayudar a reducir el costo del capital y liberar recursos financieros para otras necesidades empresariales.

Cobertura de Riesgos

Instrumentos Financieros: Utilizar seguros y derivados para protegerse contra riesgos financieros, como fluctuaciones en las tasas de interés o el tipo de cambio.

Fondo de Reserva: Mantener un fondo de reserva para cubrir posibles emergencias financieras o periodos de baja liquidez.

Impacto de la Administración Financiera en los Pasivos de las PYMEs

Reducción del Riesgo Financiero: Una gestión adecuada de los pasivos puede disminuir el riesgo de insolvencia y mejorar la estabilidad financiera de la empresa.

Mejora de la Rentabilidad: Optimizar el uso de la deuda puede mejorar la rentabilidad al aprovechar el apalancamiento financiero sin incurrir en un riesgo excesivo.

Acceso a Financiamiento: Una buena gestión financiera y de pasivos mejora la reputación crediticia de la empresa, facilitando el acceso a financiamiento adicional en condiciones favorables.

Flexibilidad Financiera: La capacidad de ajustar los términos de la deuda y refinanciar las obligaciones proporciona mayor flexibilidad para enfrentar cambios en el entorno económico o en las condiciones del mercado.

Estrategias para Mejorar la Gestión de Pasivos en las PYMEs

Educación Financiera: Capacitar al personal clave en principios de gestión financiera y administración de pasivos.

Consultoría Financiera: Buscar asesoría de expertos financieros para desarrollar estrategias de manejo de pasivos y planificación financiera.

Tecnología Financiera: Utilizar software de gestión financiera para monitorear y controlar los flujos de efectivo y las obligaciones financieras.

Relaciones con Acreedores: Mantener buenas relaciones con los acreedores para facilitar negociaciones y obtener condiciones favorables de financiamiento.

En consecuencia, una excelente administración financiera, siendo efectiva y una gestión adecuada de los pasivos son fundamentales para la supervivencia y el crecimiento de las Pyme. Estas prácticas no solo ayudan a minimizar riesgos financieros, sino que también mejoran la rentabilidad y la capacidad de la empresa para acceder a nuevos recursos financieros.

Lo que podemos determinar es que los pasivos inciden en la administración financiera y está en los pasivos.

La incidencia de los pasivos en la administración financiera es significativa, ya que la gestión de las deudas y obligaciones financieras influye directamente en la salud financiera, la estabilidad y la capacidad de crecimiento de una empresa.

1. Liquidez y Gestión del Flujo de Efectivo

Impacto en la Liquidez: Los pasivos de corto plazo, como cuentas por pagar y préstamos a corto plazo, afectan directamente la liquidez de la empresa. La administración financiera debe asegurarse de que haya suficientes recursos líquidos para cumplir con estas obligaciones a medida que vencen.

Gestión del Flujo de Efectivo: Las obligaciones de pago regular, como intereses y amortización de deuda, deben ser planificadas cuidadosamente para evitar problemas de flujo de efectivo. Un mal manejo puede llevar a dificultades para financiar operaciones diarias o aprovechar oportunidades de inversión.

2. Costo del Capital

Costos Financieros: Los intereses y otros costos asociados con los pasivos incrementan el costo del capital. La administración financiera debe buscar la combinación óptima de financiamiento que minimice estos costos, lo que puede implicar refinanciar deudas existentes o buscar fuentes de financiamiento más económicas.

Estructura de Capital: La relación entre deuda y capital propio (apalancamiento) afecta el costo promedio ponderado del capital (WACC) de la empresa. Un nivel adecuado de apalancamiento puede reducir el WACC, mientras que un apalancamiento excesivo puede aumentar el riesgo financiero y, por lo tanto, el costo del capital.

3. Riesgo Financiero y Solvencia

Riesgo de Insolvencia: Una alta carga de pasivos aumenta el riesgo de insolvencia, especialmente si la empresa no puede generar suficiente flujo de efectivo para cumplir con sus obligaciones de deuda. La administración financiera

debe monitorear continuamente la relación entre deuda y patrimonio neto y otros indicadores de solvencia.

Cobertura de Riesgos: Utilizar instrumentos de cobertura, como seguros y derivados, puede ayudar a mitigar los riesgos asociados con los pasivos, como fluctuaciones en tasas de interés o tipo de cambio.

4. Capacidad de Inversión y Crecimiento

Restricciones de Financiamiento: Una alta carga de deuda puede limitar la capacidad de la empresa para obtener financiamiento adicional necesario para inversiones de crecimiento. Los acreedores pueden ser reacios a proporcionar financiamiento adicional a empresas altamente apalancadas.

Preservación de Recursos: La necesidad de cumplir con pagos de deuda puede reducir la cantidad de recursos disponibles para inversiones en innovación, expansión de operaciones o adquisición de activos estratégicos.

5. Relaciones con Acreedores y Reputación Crediticia

Negociación de Condiciones: La capacidad de una empresa para negociar términos favorables con los acreedores depende de su historial de cumplimiento de obligaciones y su salud financiera general. Una buena gestión de pasivos mejora la confianza de los acreedores y puede resultar en mejores términos de crédito.

Reputación Crediticia: El manejo efectivo de los pasivos contribuye a una mejor calificación crediticia, lo cual es crucial para acceder a financiamiento en el futuro y puede resultar en tasas de interés más bajas.

6. Análisis y Planificación Financiera

Evaluación de Proyectos: Al evaluar proyectos de inversión, la administración financiera debe considerar el impacto de los pasivos en los flujos de efectivo proyectados y en la estructura de capital. Los proyectos deben generar suficientes rendimientos para cubrir los costos de la deuda adicional.

Planeación de Contingencias: La creación de planes de contingencia para manejar posibles problemas de liquidez o insolvencia es crucial. Esto puede incluir mantener líneas de crédito disponibles o reservas de efectivo.

Estrategias para la Gestión de Pasivos

Monitoreo Continuo: Implementar sistemas de monitoreo para seguir de cerca el nivel de pasivos y los vencimientos de deuda.

Refinanciamiento Estratégico: Refinanciar deudas a tasas de interés más bajas o con plazos de pago más favorables cuando sea posible.

Diversificación de Fuentes de Financiamiento: No depender excesivamente de una sola fuente de financiamiento para reducir el riesgo.

Optimización del Capital de Trabajo: Gestionar eficientemente el capital de trabajo para asegurar que los recursos están disponibles para cumplir con las obligaciones de corto plazo.

Negociación Proactiva: Negociar términos de pago y condiciones de crédito con proveedores y acreedores para mejorar la flexibilidad financiera.

Demostrando que los pasivos tienen una incidencia crucial en la administración financiera de una empresa. La gestión eficiente de estos pasivos no solo ayuda a mantener la liquidez y la solvencia, sino que también optimiza el costo del capital, mejora la reputación crediticia y facilita el crecimiento y la inversión. Una estrategia de administración financiera bien diseñada y ejecutada puede manejar estos desafíos y aprovechar las oportunidades de manera efectiva.

La administración financiera tiene una gran incidencia en la gestión de pasivos de una empresa. La forma en que se administra el financiamiento, el manejo del flujo de efectivo, la planificación financiera y otras prácticas financieras impactan directamente en la estructura y el rendimiento de los pasivos.

1. Estructura de Capital

Decisión de Financiamiento: La administración financiera determina la combinación óptima de deuda y capital propio para financiar las operaciones de la empresa. Esto afecta directamente la estructura de capital y la proporción de pasivos en el balance general.

2. Adquisición de Financiamiento

Elección de Fuentes de Financiamiento: La administración financiera decide de dónde obtener el financiamiento necesario, ya sea a través de préstamos bancarios, emisión de bonos, financiamiento de capital privado u otras fuentes. Estas decisiones afectan la cantidad y el tipo de pasivos que la empresa adquiere.

3. Planificación Financiera

Gestión de Flujos de Efectivo: La administración financiera planifica los flujos de efectivo de la empresa para asegurar que haya suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones de deuda y otros compromisos financieros. Esto garantiza que la empresa no incumpla sus pagos de deuda y evite problemas de insolvencia.

4. Negociación de Condiciones

Negociación de Términos de Deuda: La administración financiera negocia los términos de los contratos de préstamo y otras formas de financiamiento. Esto

incluye tasas de interés, plazos de pago, garantías y otras condiciones que afectan la carga financiera y el riesgo asociado con los pasivos.

5. Refinanciamiento y Reestructuración

Refinanciamiento de Deudas: En algunos casos, la administración financiera puede decidir refinanciar deudas existentes para obtener mejores términos y condiciones. Esto puede incluir la consolidación de deudas, la extensión de plazos de pago o la renegociación de tasas de interés para reducir los costos financieros y mejorar la liquidez.

6. Control de Riesgos

Gestión de Riesgos Financieros: La administración financiera implementa estrategias para gestionar y mitigar los riesgos asociados con los pasivos, como riesgos de tasa de interés, riesgos cambiarios y riesgos de liquidez. Esto puede incluir el uso de derivados financieros y otras técnicas de cobertura.

7. Cumplimiento y Reporting

Cumplimiento Normativo: La administración financiera asegura el cumplimiento de las regulaciones financieras y contables aplicables en relación con los pasivos. Esto incluye la presentación oportuna de informes financieros y el cumplimiento de los requisitos de divulgación para garantizar la transparencia y la confianza de los inversores y prestamistas.

8. Impacto en la Rentabilidad

Optimización de Costos Financieros: Una gestión financiera efectiva puede ayudar a minimizar los costos asociados con los pasivos, como intereses y comisiones. Esto contribuye a mejorar la rentabilidad de la empresa al reducir la carga financiera y maximizar los rendimientos para los accionistas.

Por consiguiente, se determina a que la administración financiera juega un papel fundamental en la gestión de pasivos de una empresa. Al tomar decisiones estratégicas sobre la estructura de capital, la adquisición de financiamiento, la planificación financiera y el control de riesgos, la administración financiera influye directamente en la cantidad, el costo y el rendimiento de los pasivos de la empresa. Una gestión financiera efectiva puede ayudar a optimizar la estructura de capital, reducir los costos financieros, mejorar la rentabilidad y garantizar la solvencia y la estabilidad financiera a largo plazo.

5. RESULTADOS

Basándonos en el objetivo de la monografía y en la problemática abordada, se pueden identificar tres posibles resultados:

- Se identificaron los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en la sección 22 de las NIIF para pymes, relacionados con la medición, revelación, identificación y presentación de los rubros de pasivos en los estados financieros, plasmándolos en el documento.
- Se estimaron los elementos que deben tener en cuenta en la gestión y administración actual de los pasivos, para determinar el grado de cumplimiento con los requerimientos establecidos en la sección 22 de las NIIF para pymes y finalmente
- Se expusieron los aspectos de la administración financiera y la incidencia en los pasivos en las pymes

Estos resultados permitieron aportar conocimientos valiosos a la comunidad académica y empresarial sobre la importancia de la correcta implementación de la sección 22 de las NIIF para pymes en la administración de los pasivos y su impacto en la información financiera de las empresas Pymes.

6. CONCLUSIONES

Basándonos en los resultados obtenidos de la investigación y en la problemática abordada, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

La correcta implementación de los principios y directrices establecidos en la Sección 22 de las NIIF para pymes es fundamental para una gestión eficiente y transparente de los pasivos en las empresas Pymes. Los fundamentos teóricos y conceptuales contenidos en esta sección proporcionan un marco sólido para la medición, revelación, identificación y presentación adecuadas de los pasivos en los estados financieros.

Es necesario que las empresas Pymes comprendan y apliquen adecuadamente los elementos contemplados en la Sección 22 de las NIIF para pymes en su gestión y administración de los pasivos. Esto les permitirá cumplir con los estándares internacionales y proporcionar información financiera confiable y transparente, lo que a su vez fortalecerá su credibilidad ante inversores, acreedores y otros usuarios de la información financiera.

La administración financiera juega un papel crucial en la gestión de los pasivos en las empresas Pymes. La adecuada administración de los pasivos, en línea con los principios de las NIIF para pymes, contribuye a mejorar la estabilidad financiera de las empresas, minimizar riesgos y facilitar la toma de decisiones estratégicas.

En conclusión, la implementación adecuada de la Sección 22 de las NIIF para pymes en la gestión de los pasivos es esencial para garantizar la transparencia y la integridad de la información financiera en las empresas Pymes. Esto no solo beneficia a las propias empresas en términos de gestión financiera, sino que

también fortalece la confianza del mercado y fomenta un entorno empresarial más sólido y sostenible.

7. RECOMENDACIONES

Basándonos en las conclusiones obtenidas, se pueden formular las siguientes recomendaciones para las empresas Pymes:

Capacitación y formación continua: Es fundamental que las empresas Pymes proporcionen capacitación y formación continua a su personal contable y financiero sobre los principios y directrices establecidos en la Sección 22 de las NIIF para pymes. Esto garantizará que el equipo esté debidamente preparado para aplicar correctamente los estándares contables internacionales en la gestión de los pasivos.

Implementación de sistemas de información adecuados: Las empresas Pymes deben considerar la implementación de sistemas de información contable adecuados que faciliten la medición, revelación e identificación de los pasivos de acuerdo con los requerimientos de las NIIF para pymes. Estos sistemas pueden mejorar la eficiencia y la precisión en la gestión financiera.

Revisión periódica de políticas y procedimientos: Se recomienda que las empresas Pymes realicen revisiones periódicas de sus políticas y procedimientos relacionados con la gestión de los pasivos para asegurar que estén alineados con los estándares internacionales y reflejen las mejores prácticas contables.

Consultar a profesionales especializados: Ante cualquier duda o situación compleja relacionada con la aplicación de la Sección 22 de las NIIF para pymes, las empresas Pymes deberían considerar la consulta con profesionales especializados en contabilidad y finanzas que puedan proporcionar orientación experta.

Promover la transparencia y la comunicación: Es importante que las empresas Pymes promuevan la transparencia y la comunicación efectiva con todas las partes interesadas, incluyendo inversores, acreedores y organismos reguladores. Esto ayuda a generar confianza en la información financiera presentada y fortalece las relaciones con los diferentes stakeholders.

Al seguir estas recomendaciones, las empresas Pymes pueden mejorar significativamente su gestión de los pasivos y su cumplimiento con los estándares contables internacionales, lo que a su vez contribuirá a su estabilidad financiera y su éxito a largo plazo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACTUALICESE. (17 de 12 de 2014). *Sitio Web Acxactualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/reconocimiento-segun-niif-en-que-consiste/>
- Actualicese. (10 de 01 de 2023). *Web Site Actualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/politicas-contables/>
- CETYS. (2020). *Web Site Universidad Cetys Mexico*. Obtenido de <https://www.cetys.mx/educon/que-es-la-administracion-financiera/>
- Congreso de la Republica de Colombia. (29 de 12 de 1993). *Web Site Funcion Publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9863>
- Congreso de la Republica de Colombia. (13 de 07 de 2009). *Web Site Secretaria del Senado de la Reublica de Colombia*. Obtenido de http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Congreso de la Republica de Colombia. (28 de 12 de 2012). *ACTUALICESE*. Obtenido de http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Congreso de la Republica de Colombia. (27 de 12 de 2012). *Web Site Funcion Publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51148>
- Congreso de la Republica de Colombia. (27 de 12 de 2013). *Actualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/decreto-3022-de-27-12-2013/>
- Congreso de la Republica de Colombia. (14 de 12 de 2015). *Web Site Funcion Publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>
- Congreso de la Republica de Colombia. (28 de 12 de 2018). *Actualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/decreto-2483-de-28-12-2018/>
- Congreso de la Republica de Colombia. (13 de 12 de 2019). *Actualicese*. Obtenido de <https://actualicese.com/decreto-2270-de-13-12-2019/>
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (VARIOS). *FUNCION PUBLICA*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90730>
- Doccity. (2020). *Web Site Doccity*. Obtenido de https://static.doccity.com/documents_first_pages/2020/02/02/cfa14e7ea7b5750862b8c2b26f56a0cd.png?v=1671902230
- EAFIT. (S.F.). *Web Site EAFIT*. Obtenido de <https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/C%20PPE%20NIC%2016.pdf>
- IASB. (09 de 06 de 2009). *Web Site Elernova*. Obtenido de https://elernova.edu.co/E-books/niif/secciones/pdf/10_PoliticasContablesEstimaciones.pdf
- IASB. (09 de 06 de 2009). *Web Site Elernova*. Obtenido de https://elernova.edu.co/E-books/niif/secciones/pdf/16_PropiedadesdelInversion.pdf
- IASB. (09 de 07 de 2009). *Web Site Elernova*. Obtenido de https://elernova.edu.co/E-books/niif/secciones/pdf/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf
- IASB. (2009). *Web Site E-lernova*. Obtenido de https://elernova.edu.co/E-books/niif/secciones/pdf/22_ModuleLiabilitiesandEquity_EN.pdf

F-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,
EMPRENDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 2.0

Laudon., K. C., & Laudon., J. P. (02 de 05 de 2020). *Internte Archive*. Obtenido de <https://archive.org/details/laudon-sistemas-de-informacion-gerencial-14->

LOPEZ SOTO, M. A., & SOLANO FAJARDO, B. A. (2018). Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12237/1323>

PROAÑO, M. O. (2018). *REVISTA ESPACIOS*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Arturo-Torres-Gallardo/publication/349576135_Elementos_del_Sistema_de_Informacion_Contable_Efectivo/links/6036f5664585158939c9f0df/Elementos-del-Sistema-de-Informacion-Contable-Efectivo.pdf#page=73

Riveros., A. (01 de 06 de 2016). *Web Site Ealde España*. Obtenido de <https://www.ealde.es/normas-internacionales-informacion-financiera/>

UNIVERSIDAD CETYS. (23 de 12 de 2020). *UNIVERSIDAD CETYS CAMPUS MEXICALI*. Obtenido de <https://www.cetys.mx/educon/que-es-la-administracion-financiera/>

Universidad Francisco de Vitoria UFV Madrd. (s.f.). *Web Site Universidad Francisco de Vitoria UFV Madrd*. Obtenido de <https://www.ufv.es/cetys/blog/que-es-la-gestion-financiera/#:~:text=En%20esencia%2C%20la%20gesti%C3%B3n%20financiera,mantienen%20en%20el%20buen%20camino.>

9. APÉNDICES

Si aplica, se anexan: formato de encuestas entrevistas, chek list, en general las herramientas o instrumentos utilizados en la investigación. Se enumeran con letras mayúsculas de la A - Z, si la cantidad es mayor se enumeran con números arábigos. Fuente y títulos en Normas APA.

10. ANEXOS

SIMILITUD TURNITIN

The screenshot displays the Adobe Acrobat Reader interface with a Turnitin similarity report overlaid. The report shows a 7% similarity index. Below this, it lists four categories: 'INDICE DE SIMILITUD' (7%), 'FUENTES DE INTERNET' (0%), 'PUBLICACIONES' (7%), and 'TRABAJOS DEL ESTUDIANTE' (0%). A specific match is highlighted with a 3% similarity: 'Raysa Chiquinquirá Chirino-García. "Deterioro de la propiedad, planta y equipo en el marco de las normas internacionales de información financiera", IUSTITIA SOCIALIS, 2020'. The Turnitin interface also shows the user's name 'Juan Tello' and a list of sources contributing to the similarity score.

| Categoría | Porcentaje |
|-------------------------|------------|
| INDICE DE SIMILITUD | 7% |
| FUENTES DE INTERNET | 0% |
| PUBLICACIONES | 7% |
| TRABAJOS DEL ESTUDIANTE | 0% |

| Ranking | Nombre del Autor | Título de la Fuente | Porcentaje de Similitud |
|---------|----------------------------|---------------------|-------------------------|
| 1 | Raysa Chiquinquirá Chi... | Publicación | 2% |
| 2 | Oscar William Salinas ... | Publicación | 2% |
| 3 | Ángela Susana Botero ... | Publicación | 1% |
| 4 | Revista GEON. 'Revista... | Publicación | <1% |
| 5 | Laura Natalia Pulgarín ... | Publicación | <1% |
| 6 | José Villanueva García... | Publicación | <1% |
| 7 | Anne Lise Laursen, Ism... | Publicación | <1% |